que el dicho por los dichos señores Alcaldes
y regidores fue tomado y su
mandado pegaron y fixaron sobre la Ca
necería y Alcaldes y regidores le acataron
y reciberon de dicho concejo de la aldea
y heredamiento de dicho concejo de la
jurisdicion de Sevilla de los usos del
juramento y costumbres de abin
dicho Alcalde y Alcaldes y regidores
el dicho Alcalde y regidores
mandaron que se cumpla con
lo dicho y que el dicho Alcalde
y regidores que fueron a dar el
dicho heredamiento y dando segun
do lo dicho Alcalde y regidores
y el dicho heredamiento
lo dieron y le quitaron mas
moderno de los dichos y
conforme a lo que se
contiene en la carta
y mandaron que se
cumpla

Ximenez Andres de Santa Cruz
Pazes Sevilla

Dom Ramirez